

a propuesta conjunta del Vicepresidente Primero y Consejero de la Presidencia y de la Consejera de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel Ambrosio Palos como Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero y Consejero de la Presidencia

DECRETO 315/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Gámez Gámez como Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 3.1 del Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, por el que se crean y regulan las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta conjunta del Vicepresidente Primero y Consejero de la Presidencia y de la Consejera de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Gámez Gámez como Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Vicepresidente Primero y Consejero de la Presidencia

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DECRETO 316/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Muñoz Aguilera como Jefe del Gabinete de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 2.2 del Decreto 304/2008, de 20 de mayo, por el que se determina la composición de los Gabinetes de los titulares de las Vicepresidencias de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Muñoz Aguilera como Jefe del Gabinete de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Andalucía.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo y Consejero
de Economía y Hacienda

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

DECRETO 311/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de don Andrés Luque García como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Andrés Luque García como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Córdoba, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

DECRETO 312/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María Gámez Gámez como Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Gámez Gámez como Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

DECRETO 313/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco Álvaro Julio como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Álvaro Julio como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Sevilla, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa